



**INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
PLAYAS DE ROSARITO**

IMDER

Instituto Municipal del Deporte
PLAYAS DE ROSARITO

ASUNTO: Pasivos Contingentes.

Playas de Rosarito, B.C., 31 de Marzo de 2018.

**C.P. CARLOS PADILLA VILLAVICENCIO
AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACION DE LA
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE B.C.
PRESENTE.-**

A través de este medio le envié un cordial saludo, y me permito informar a usted que este Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito, al cierre del primer trimestre del 2018, no se cuenta con algún pasivo contingente referente a los laudos por demandas de ex empleados, solamente el pasivo del adeudo conocido de sus prestaciones o alguna empresa que nos haya demandado, por parte de esta paramunicipal.

Sin más por el momento no resta más que agradecer la atención prestada a la presente.

ATENTAMENTE



**JESUS GONZALEZ GASTELUM
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL
DEPORTE DE PLAYAS DE ROSARITO**

C.c.p. Mirna Cecilia Rincón Vargas.- Presidenta Municipal
C.c.p. Miguel Ángel Vila Ruíz.- Síndico Procurador
C.c.p. C. Jesús González Lomeli.- Regidor
C.c.p.. Archivo

Tel.: (661) 612 39 34 y 612-22-54
C. Piña No. 1401, Hacienda Villa Floresta. Playas de Rosarito, B.C., C.P. 22710